

BASES DEL LLAMADO PARA FINANCIACIÓN DE CURSO INTERNACIONAL

Tomando como base el Convenio **Subvención 2022-2023 al Instituto Pasteur de Montevideo, en el marco de una asociación para la cooperación regional científica en biociencias y biosalud** se abre la convocatoria para la realización de un curso internacional.

Requisitos para la postulación de una propuesta:

- La propuesta debe ser **presentada por** un grupo de investigadores/as compuesto por **al menos** un/a investigador/a de Institut Pasteur de Montevideo (IP Montevideo), un/a investigador/a del Institut Pasteur (IP) o Pasteur Network (excepto Montevideo), y un/a investigador/a de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM). Es decir, el equipo de coordinación deberá ser de al menos 3 personas, una por cada institución. En caso que la participación de AUGM sea de una universidad uruguaya, será necesario incluir la participación de investigadores/as de una segunda universidad perteneciente a AUGM que no sea de Uruguay.
- La **temática** del curso deberá ser en investigación científica en el área de la biomedicina animal y/o humana, contemplando también el enfoque de Una Sola Salud, y se deberá justificar la necesidad de aumentar la formación en dicha temática en la región o demostrar que existe demanda o interés en la región para dicha formación.
- Los responsables de la propuesta seleccionada abrirán y difundirán las **inscripciones** al curso y a la postulación de becas, así como seleccionar a los estudiantes. Toda difusión deberá incluir los logos de los 4 socios del convenio: Cooperación Francesa para América Latina, AUGM, IP e IP Montevideo, quienes colaborarán con la difusión a través de sus redes y listas de suscripción.
- Los responsables de la propuesta seleccionada deberán presentar un **informe final** que incluya los resultados del curso (programa final, procedencia y número de disertantes y participantes) y la rendición de gastos (ver detalles al final de este documento).
- El curso será fundamentalmente presencial, con posibilidad de tener algunos tramos híbridos para charlas virtuales por ejemplo, y se dictará en **inglés** para facilitar la participación de docentes y estudiantes internacionales.
- El curso deberá ser organizado en Uruguay **entre enero y abril de 2023** y tener un mínimo de 28 horas de clase directa (entre charlas, prácticos, seminarios, etc.).
- Se recomienda buscar fondos complementarios para cubrir los gastos del curso.

Fondos:

El Institut Pasteur cubrirá los gastos de pasaje y alojamiento de al menos un/a investigador/a del IP o del Pasteur Network. Los/as investigadores/as deberán contactar a: chloe.rabiet@pasteur.fr cc: oscar.ceville-mantovani@pasteur.fr para expresar interés en la postulación y solicitar aval institucional que incluya el número de investigadores/as que serán financiados/as por IP.

La AUGM colaborará con la difusión y brindará apoyo a los/as investigadores/as proponentes dentro de las posibilidades de cada universidad. Los/as investigadores/as de AUGM deberán contactar a: jsoteloaugm@gmail.com para expresar interés en la postulación y solicitar aval institucional.

El Institut Pasteur de Montevideo implementará los medios y equipamientos necesarios para la realización de las actividades presenciales y virtuales programadas en este convenio. Los/as investigadores/as del IP Montevideo deberán contactar a: academic@pasteur.edu.uy para expresar interés en la postulación y solicitar aval institucional.

La Cooperación Francesa, a través del IP Montevideo cubrirá hasta 9.600 USD correspondiente a gastos que se realicen en Uruguay bajo los rubros mencionados a continuación. Los gastos de gestión (overhead) ya fueron calculados y descontados.

- Rubros permitidos: alojamiento y alimentación para estudiantes y disertantes provenientes de la región, traslados locales, *coffee breaks*, papelería y otros insumos de acreditación, servicios de audio y video, y otros gastos relacionados con el curso como reactivos o insumos para clases prácticas.
- Será requisito destinar parte de estos fondos para otorgar al menos **10 becas** de alojamiento y alimentación para estudiantes provenientes de la región.

Postulación:

La postulación al curso se realizará por correo electrónico dirigido a: llamados@pasteur.edu.uy

En el mismo se deberán adjuntar los siguientes documentos:

- aval de IP para financiación de pasajes y alojamiento de investigadores/as de IP/Pasteur Network
- aval de AUGM para postulación de los/as investigadores/as pertenecientes a la red AUGM
- aval de IP Montevideo para postulación de los/as investigadores del instituto.
- formulario de postulación (adjunto en esta convocatoria y descargable en el siguiente [enlace](#)) con la propuesta conceptual del curso, justificación de la temática a nivel regional, programa del curso y el cronograma previsto (apertura y cierre de inscripciones, confirmación a los estudiantes seleccionados, fechas del curso), presupuesto del curso especificando gastos que serán cubiertos con los fondos del presente llamado así como los complementarios.

Las instituciones signatarias del presente convenio evaluarán las propuestas y comunicarán el resultado.

Cronograma:

Cierre de las postulaciones al presente llamado: 10 diciembre de 2022

Comunicación de la propuesta que será financiada: 20 de diciembre de 2022

Entrega de informes del curso: dentro de un mes posterior al curso

Informe académico:

Programa final

Lista de estudiantes, institución y país de procedencia

Lista de disertantes, institución y país de procedencia

Informe financiero:

Rendición de gastos desglosados por institución participante:

IP Montevideo

IP o Red Pasteur

AUGM